



ÁREA DE JUVENTUD, IGUALDAD Y PATRIMONIO HISTÓRICO
PATRIMONIO HISTÓRICO

El Cabildo presenta la restauración de la torre de la iglesia de Santa Ana de Garachico

El espacio rehabilitado albergará varias exposiciones permanentes

Tenerife – 21/11/2016. El Cabildo ha presentado las obras de restauración realizadas en la torre de la iglesia de Santa Ana de Garachico, que han contado con un presupuesto global de más de 253.000 euros.

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, asistió el pasado sábado [día 19] al acto realizado en Garachico con motivo de la reapertura de este espacio en compañía del alcalde de la localidad, José Heriberto González; el obispo de la Diócesis Nivariense, Bernardo Álvarez; y el director insular de Cultura, José Luis Rivero, entre otras autoridades.

Los trabajos realizados en la torre de Santa Ana, que se han realizado en dos fases, han consistido en la recuperación de elementos de madera, tanto de la carpintería de los huecos como los estructurales, así como la reparación de los revestimientos y acabados. Asimismo, se ha procedido a la sustitución de la instalación eléctrica y del pavimento.

Alonso destaca que “con actuaciones como ésta, el Cabildo continúa con su propósito de mantener la riqueza patrimonial de la Isla, y para ello llevamos a cabo acciones de colaboración con el Obispado y con los diferentes ayuntamientos”. El presidente insular recuerda que, en el caso de Garachico, se trata de un pueblo “que cuenta con un patrimonio histórico excepcional, que debemos salvaguardar entre todos”.

Por su parte, José Heriberto González explica que la torre de la iglesia de Santa Ana se encontraba muy deteriorada “y debíamos intervenir para conservar uno de los símbolos más importantes de nuestra arquitectura y del patrimonio de Tenerife y de Canarias”. El alcalde ha anunciado que, una vez terminada, la torre se abrirá al público en breve y albergará diferentes exposiciones, “con lo que se convertirá en un atractivo turístico más para Garachico”.

La Iglesia de Santa Ana es Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento, incoado por el Cabildo en 2010, y se encuentra, además, afectada por el Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico de la Villa y Puerto de Garachico.